



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

822

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 2 7 4 3

FECHA HECHOS 26 03 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 28 03 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 05 04 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : MIGUEL FRANCISCO COSTA MORON

DENUCIANTE (s) : YOLIMA CECILIA COSTA PERAZA

VÍCTIMA (s) : YOLIMA CECILIA COSTA PERAZA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Correo - con el querellante.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202252743

ORIGINAL

COPIA No.

ANEXO No.

ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/mar/2022
HORA: 10:55:04
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202252743
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
AÑO: 2022
CONSECUTIVO: 52743

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
DELITO REFERENTE: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 28/mar/2022
HORA: 10:55:05
CUAL ?
NOMBRE DE QUIEN REMITE:
CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: YOLIMA
SEGUNDO NOMBRE: CECILIA
PRIMER APELLIDO: COSTA
SEGUNDO APELLIDO: PERAZA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 52023258
DE: BOGOTÁ, D.C.
EDAD: 50
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 14/jul/1971
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: LA PAZ
PROFESIÓN: CONTADURIA PUBLICA
OFICIO: ASISTENTES ADMINISTRATIVOS
ESTADO CIVIL: CASADO/A
NIVEL EDUCATIVO: UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN RESIDENCIA:
TELÉFONO RESIDENCIA: - null
CORREO ELECTRÓNICO: 3173813987
YOLIMACOSTAP@GMAIL.COM

ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y
PERJUICIOS (EN DELITOS
CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: YOLIMA
SEGUNDO NOMBRE: CECILIA
PRIMER APELLIDO: COSTA
SEGUNDO APELLIDO: PERAZA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 52023258
DE: BOGOTÁ, D.C.
EDAD: 50
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 14/jul/1971
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: LA PAZ
PROFESIÓN: CONTADURIA PUBLICA
OFICIO: ASISTENTES ADMINISTRATIVOS
ESTADO CIVIL: CASADO/A
NIVEL EDUCATIVO: UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
TELÉFONO RESIDENCIA: 3173813987
CORREO ELECTRÓNICO: YOLIMACOSTAP@GMAIL.COM
Datos de Personas Relacionadas con la Víctima:
PARENTESCO: HERMANO(A)
NOMBRES: MIGUEL FRANCISCO
APELLIDOS: COSTA MORON
DIRECCIÓN: CARRERA 19 B NO 10 63 APTO 101 CORTIJOS

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: MIGUEL
SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
PRIMER APELLIDO: COSTA
SEGUNDO APELLIDO: MORON
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 77189902
GÉNERO: HOMBRE
TELÉFONO MÓVIL: 3004985933
Datos Relacionados con Familiares :
PARENTESCO: HERMANO(A)
NOMBRES: YOLIMA CECILIA
APELLIDOS: COSTA PERAZA
DIRECCIÓN: - null
TELÉFONO: 3173813987

DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

PRIMER NOMBRE: TERESA
SEGUNDO NOMBRE: LUISA
PRIMER APELLIDO: MORON
SEGUNDO APELLIDO: DE COSTA
GÉNERO: MUJER
TELÉFONO MÓVIL: 3013715680

Se hace constar
denunciar, civil o he,
realiz.

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 26/mar/2022
HORA: 14:00:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 26/mar/2022
HORA: 14:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 6 - NORTE
BARRIO: SANTA ROSALÍA
DIRECCIÓN: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:SANTA ROSALÍA/COMUNA 6 - NORTE, VALLEDUPAR/CESAR,SANTA ROSALÍA
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

¿Cómo le pasó?
EL DIA SABADO 26 DE MARZO DE 2022 A ESO DE LAS 2:00 PM EN LA CALLE 11 NO 19 A 2 46 ESQUINA DEL BARRIO SANTA ROSALIA, FUI AGREDIDA FISICA Y VERBALMENTE POR MI HERMANO MIGUEL FRANCISCO COSTA MORON, EN EL INTENTO DE RETIRAR UNOS MUEBLES DE PELUQUERIA Y MANICURA DE MI PROPIEDAD, LOS CUALES TENIA EN SU PODER PRODUCTO DE UNA ENTREGA QUE LE HABIAMOS HECHO IMI ESPOSO JHON ALBERTO CANOBA OÑATE, EN CALIDAD DE PRESTAMO CON OPCION DE COMPRA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DNEGOCIO DE PELUCQUERIA QUE TAMBIEN LE HABIAMOS FINANCIADO PARA LAS ADECUACIONES Y MONTAJE, TAMBIEN LE HABIAMOS FINANCIADO UN DINERO, COMPROMISO DE PAGO DESDE EL MES DE DICIEMBRE QUE SIEMPRE INCUMPLIO, ENTONCES ABURIIDO POR EL INCUMPLIMIENTO Y EL IRRESPOETO QUE FUE LO QUE RECIBIMOS DE PARTE DE EL EN TODO ESTE TIEMPO DECIDIMOS TERMINAR LA RELACION COMERCIAL. LO QUE CONLLEVO QUE EL EL DIA QUE FUI A RETIRAR LOS BIENES ME AGREDIERA CON PATADAS EN LAS PIERNAS Y EL PIE DERECHO Y GOLPEZ Y PUÑOS EN BRAZOS Y CUERPO, LO CUAL ME DEJO HEMATOMAS EN LAS PIERNAS Y PIE, HUBO INTERVENCION DE LA POLICIA PARA QUE YO PUDIERA FINALMENTE RETIRAR LOS BIENES, ADICONAL A LA AGRESION VERBAL Y FISICA HUBO UNA AMENAZA TAMBIEN DE QUE ME CUIDARA.

¿Desea agregar algo más a su denuncia?
QUE EN ESE MOMENTO TAMBIEN FUI AGREDIDA POR UNA DE LAS SEÑORA QUE TRABAJA EN EL LOCAL, ESTANDO DE ESPALDA YO ME DIO POR LA ESPALDA CON UNA PLANCHA DE CABELLO, ADEMAS DE LOS INSUTLOS VERBALES TAMBIEN, PERO NO LA CONOZCO, NO SE QUIEN ES.

ABC SUIP:

1 ¿Hechos de violencia basada en género? Sí

- | | | |
|----|--|------|
| 2 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | NO |
| 3 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SI |
| 4 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | SI |
| 5 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 6 | Advertencia | NULL |
| 7 | ¿Cuántas personas fueron testigos del hecho denunciados? | 1 |
| 8 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 9 | Importante: | NULL |
| 11 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO |
| 12 | ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? | 1 |
| 13 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 15 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 16 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |
| 17 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. | SI |
| 18 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas | SI |
| 19 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia | NO |

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

YAJAIRA MARTINEZ COTES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha Impresión: 16/may/2022 15:14:14